



Magnitud de exposición de violencia en alumnos de enfermería en diferentes escenarios.

M. en C. Adela Alba-Leonel, M en C. Julio Hernández Falcón, Ing. Joaquín Papaqui Hernández, Ing. Rubén Roa Ponce, Ing. Sirenia Pérez Cabrera

M. en C. Adela Alba-Leonel. Antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, Col. San Lorenzo Huipulco C. P. 14370, Tlalpan, México, D. F., Tel. 55 56 23 32 Ext. 269, adelaalbaleonel@yahoo.com.mx

Resumen:

Introducción: La violencia entraña “abuso del poder” en el que se transgrede los derechos humanos. Max Weber hace alusión al poder “significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia. El poder siempre se caracteriza por las relaciones asimétricas entre los individuos, esto es desigualdad. En marzo de 2015, la ONU declaró que es necesario que la comunidad internacional entienda la magnitud y alcance de la violencia en la escuela.

Objetivo: Detectar la magnitud de violencia en los alumnos de enfermería en diferentes escenarios (escuela, casa y en la calle)

Metodología: Se realizó un estudio descriptivo, la unidad de observación fueron alumnos de las carreras: Lic. en Enfermería (LE) y Lic. en Enfermería y Obstetricia (LEO), el muestreo fue no probabilístico. Se aplicó un cuestionario expofeso “Exposición a la violencia”, con escala de Liker de cinco puntos.

Resultados: La muestra fue de (189 alumnos), el 79% correspondió al género femenino, el 57% tienen entre 20 a 30 años de edad, el 76% de los alumnos son de la LEO. El 21% refiere haber sido amenazada de pegarle en la escuela, el 22% en la calle y el 23% en su casa. El 12% de las alumnas de la ENEO reportó que le han pegado o dañado una vez en la escuela, el 17% en la calle y 17% en la casa.

Conclusiones: La prevalencia de exposición a la violencia es considerable en estudiantes de enfermería quizás esto se deba en gran parte al género femenino que predomina en esta carrera. Recomendación: La mujer debe desarrollar actitudes y prácticas que rompan con el círculo vicioso en el que se perpetúa la violencia de género.

Palabras clave: exposición a la violencia, violencia en estudiantes, violencia en enfermería y violencia en la mujer.



Introducción:

En marzo de 2015, la ONU declaró que es necesario que la comunidad internacional entienda la magnitud y alcance de la violencia de género en la escuela¹.

Se estima que aproximadamente 246 millones de niños y niñas son objeto de violencia incluyendo la intimidación verbal y la discriminación. Flores Bernal doctora en educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile afirma que a medida que se resuelven los problemas de acceso a la educación de las mujeres se presentan nuevos problemas entre los que se cuentan la segregación de la orientación vocacional y el afrontamiento de los estereotipos en materia educativa.² La falta de diferencias en la educación de hombres y mujeres, constituye un verdadero currículo oculto que tiene carácter discriminatorio de la mujer.

La violencia en sentido amplio entraña “abuso del poder” en el que se transgrede los derechos humanos fundamentales. Max Weber hace alusión al poder “significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”³. El poder siempre se caracteriza por las relaciones asimétricas entre los individuos esto es desigualdad en este caso de hombres y mujeres.

En la educación y específicamente de las instituciones educativas el ejercicio del poder abre distintas implicaciones tanto en el trato específico de hombres y mujeres como en las formas lingüísticas de interactuar y transmitir los contenidos educativos por parte de los actores sociales; maestros y alumnos. No se trata de un proceso claro y transparente; sino que entraña el “*habitus*” que Bourdieu define como “el principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas relacionales de una posesión en un estilo de vida unitario.”⁴

Este principio generador, constituye la pauta de incorporación de las experiencias pasadas que funcionan como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones. De esta forma la violencia penetra en las instituciones incluyendo las educativas y genera un proceso genético que se traduce en su continuidad y permanencia. Es el espacio social el que habilita o inhabilita esta continuidad.

Las formas en que los hombres y mujeres organizan sus relaciones responden diferencias históricas, políticas, simbólicas que reproducen patrones predeterminados por la sociedad



en su conjunto. De manera casi natural se hace invisible la violencia que opera y que legitima el orden social existente.

La naturalización del proceso niega la diferencia de sentido, la diversidad de las prácticas y el posicionamiento subjetivo de los actores sociales que ejercen la violencia de manera consciente o inconsciente. El análisis de la violencia simbólica sin duda es un camino que debe seguirse para superar el filtro cultural que oculta la violencia en sus distintas formas.

Un caso particular es el del fenómeno de la codependencia el cual es descrito por la doctora Dorantes Gómez⁵ como un patrón de conducta, hábitos y pensamientos que presenta una persona que subordina su vida a satisfacer las necesidades de otra persona que presenta una enfermedad física o mental. Quien funciona como responsable transita rápidamente de rescatador, perseguidor y finalmente como una víctima más.

Las escuelas como instituciones no son neutras y ajenas a la institucionalización de la violencia; sino más bien en ocasiones precursoras y reproductoras de la misma. La violencia contra las mujeres no es un fenómeno reciente; sin embargo, no había sido reconocido como problema social. Actualmente existe conciencia sobre la violencia de género, el maltrato a mujeres y el acoso sexual el cuál ocurre en todos los países por lo que se debe considerar como problema social de gran magnitud a nivel mundial.

Villela Rodríguez y Arenas Montaña de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, mencionan en su estudio de carácter cuali-cuantitativo, que el 74% de las alumnas de enfermería tienen acoso sexual en el campo hospitalario, donde exponen que el fenómeno es mucho más frecuente en los primeros semestres de la carrera. El 65% de las estudiantes refiere que el principal personaje acosador es el médico, un 15% describe haber sido acosada por un camillero, un 11% menciona que fue por un profesor y solo el 9% de las estudiantes agredidas por varones enfermeros⁶.

El reconocimiento de las construcciones sociales de género en las escuelas constituye un paso definitivo para transformar las prácticas violentas; reconociendo la diversidad relacional de hombres y mujeres. Apostar por la ruptura con la continuidad coyuntural de la violencia de género de lo académico, es marcar una clara diferencia con el determinismo biológico y el naturalismo que aún prevalece en las ciencias sociales, psicológicas y filosóficas.



En México, en el 2008 se creó el Observatorio sobre Violencia en la Educación Media Superior con el objetivo de “establecer políticas explícitas, recursos, personas y medios para romper el silencio en las instancias escolares” se ha reconocido que la escuela se ha tornado cómplice de la práctica de la violencia”.⁷

Los principales factores de riesgo son: los estímulos del entorno y el ambiente, los ambientes disparadores de violencia y la presión grupal. Por lo que se recomienda de esta forma atender el trasfondo estructural como un fenómeno multideterminado. Transformar en la escuela la lógica androcéntrica y la violencia simbólica.

La valoración de los indicadores de riesgo de violencia permite iniciar actividades de prevención y erradicación de la violencia de género de la cual no están exentos la totalidad de los participantes de una comunidad educativa.

A partir del 8 de marzo del 2013, la UNAM dio a conocer los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM⁸. Finalidad... establecer las normas generales para regular la equidad de género, como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género; destacando el derecho que tienen las mujeres, al igual que los hombres, puedan acceder a las oportunidades que les permitan en forma individual y colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta Casa de Estudios. Así como detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias.

El proyecto resalta la importancia de elaborar un sistema de información y estadística y diagnóstico sobre la violencia de género. (Artículo 8°. De los lineamientos generales para la prevención de la violencia de género en la UNAM). Se destaca a través de este estudio la importancia de los esfuerzos institucionales y de cada una de las unidades (escuelas) de la UNAM para asumir una actitud responsable para identificar la magnitud e importancia del problema de violencia de género.

En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM se hace necesario adentrarse en la magnitud de violencia en alumnos de enfermería en los diferentes escenarios y sus efectos; no solo por tratarse de una carrera predominantemente femenina sino porque se reconoce que es la mujer la que debe desarrollar actitudes y prácticas que rompan con el círculo vicioso en el que se perpetua la violencia de género.



Metodología:

Se realizó un diseño cuantitativo, descriptivo, transversal; el universo estudio fue la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, durante el ciclo escolar 2015-2. Las unidades de observación fueron estudiantes de las carreras de Licenciado en enfermería (LE) y Licenciado en Enfermería y Obstetricia (LEO). Los criterios de inclusión fueron alumnos de cualquier semestre inscritos en la escuela. Los criterios de exclusión fueron pasantes, profesores, trabajadores y estudiantes de intercambio. Los criterios de Eliminación fueron: alumno (a) que se negaran a participar y/o que no hubieran asistido durante la aplicación del instrumento.

Para la recolección de la información se utilizó un instrumento validado para medir la exposición a la violencia en la infancia y adolescencia de Izaskun Orue y Esther Calvete⁹. El cual incluye la observación de violencia así como la victimización, los ítems hacen referencia a la agresividad física y verbal. El instrumento puede ser aplicado de forma individual o colectiva, sin embargo este se aplicó de forma colectiva. El tiempo de respuesta fluctuó entre 5 a 8 minutos.

En lo que respecta a los aspectos éticos, se les explicó a las participantes que su participación era voluntaria, anónima y que la información se manejaría únicamente de forma general donde se respetaría su privacidad y confidencialidad y solo se utilizaría con fines estadísticos,

La información se capturó y analizó en Excel, se realizó un análisis descriptivo y relativo para cada variable de la investigación.

Resultados:

Se estudiaron 189 alumnos, el 76% de los alumnos son de la LEO, el 79% correspondió al género femenino y el 21% masculino, el 57% tienen entre 20 a 30 años de edad.

Para ser el análisis fue necesario dividirlo en observador y víctima de la violencia.

Análisis del observador de violencia:

En lo que respecta con qué frecuencia has observado como una persona le pega o daña físicamente a otra en la escuela, el 25% respondió que lo ha visto una vez, 20% algunas veces y 3% muchas veces. El 85% informó que en la calle ha visto algunas veces que una



persona le pega o daña físicamente a otra y el 20% reportó que vio una vez y otro 20% vio muchas veces que le pegaban o dañaban físicamente.

El 17% informo que había visto una vez en su casa que una persona le pegara o dañara físicamente a otra y el 9% reportó que ha visto este hecho algunas veces en su casa.

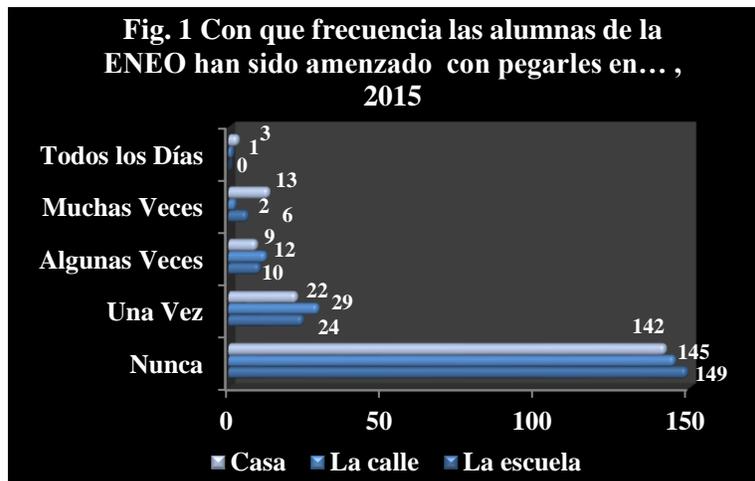
Con que frecuencia has visto que una persona amenace con pegarle a otra en la escuela el 27% respondió algunas veces, el 20% dijo una vez y 11% en muchas ocasiones. La misma pregunta pero en diferente escenario como la calle respondió lo siguiente el 35% algunas veces y 24% reporto que muchas veces. Esta misma circunstancia en la casa se observa de la siguiente manera el 17% reporto verlo una vez en casa, 9% informo haberlo visto algunas veces y 5% lo ha visto en muchas ocasiones.

El 26% de los alumnos ha visto en muchas ocasiones como una persona insultaba a otra en la escuela, el 23% reporto alguna vez ha visto como insultaba a otra persona. El 31% contestó que ha visto muchas veces como una persona insultaba a otra en la calle; el 22% informo que lo ha visto algunas veces. Esto mismo sucede en la casa el 19% reporto que alguna vez vio insultos en casa y el 5% reporto haberlos visto en muchas ocasiones.

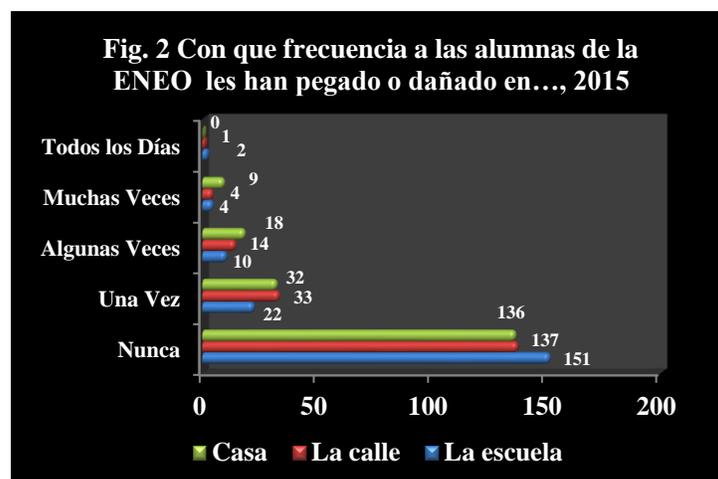
Víctima de la violencia

El 21% de las alumnas refiere haber sido amenazada con pegarle en la escuela, el 22% en la calle y el 23% en su casa. El 13% de las alumnas reporto que en una ocasión habían sido amenazadas con pegarle en la escuela, el 5% algunas veces y el 3% en varias ocasiones habían sido amenazadas con golpearlas en la escuela.

El 15% reporto que una vez fue amenazada y el 6% reporto que en varias ocasiones había sido amenazada en la calle. Se observa casi el mismo patrón en casa el 12% de las alumnas ha sido amenazada una vez y el 7% en varias ocasiones fue amenazada con pegarles en su casa. Ver fig. 1



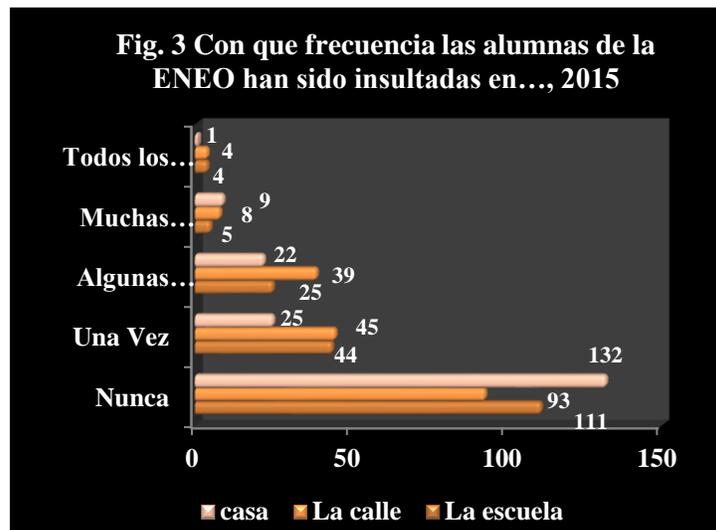
El 12% de las alumnas de la ENEO reporto que le han pegado o dañado una vez, el 5% reporto algunas veces y el 2% en muchas ocasiones le han pegado o dañado en la escuela. El 17% ha sido dañada o golpeada una vez en la calle. Este mismo comportamiento se reporta en casa, ya que el 17% ha sido golpeado una vez en casa, 9% algunas veces y el 5% en muchas ocasiones ha sido golpeada en casa. Ver fig. 2



El 23% de las alumnas de las dos licenciaturas en enfermería han sido insultadas una vez en la escuela, el 13% algunas veces. En el escenario de la calle, se reportó que el 24% ha sido insultada una vez en la calle, el 21% reporto algunas veces y 4% en muchas ocasiones ha sido insultado en la calle. Las alumnas también son víctimas en su casa, el 13% reporto



haber sido insultada una vez en su casa, el 12% reporto haber sido insultada algunas veces y 5% en varias ocasiones en su casa. Ver fig. 3



Discusión:

La prevalencias encontradas fue altas tanto para la observación como víctima en los diferentes escenarios. Las tasas de exposición a la violencia en casa, colegio y la calle estuvieron positivamente relacionadas entre sí.

Los resultados son consistentes con Lynch et al¹⁰ y Mrug¹¹ et al., donde sugieren que los niños y adolescentes que están expuestos a violencia en un contexto tienden a estarlo también en otro lugar. Esto es coherente con los resultados de los estudios de Guerra¹² y Musher-Eizenman¹³ et al., En este caso, las correlaciones fueron altas para la exposición a la violencia en casa y en el colegio

Actualmente y desde hace varios siglos la mujer ha sido objeto de violencia, en sus hogares y lugares de trabajo, no sólo de agresiones físicas que tal vez hoy en día sean las más conocidas o divulgadas, sino que a través de degradación, humillación, amenazas, negación, acoso sexual.



Podemos decir que la violencia contra la mujer se encuentra inmersa de la estructura social, donde el ejercicio del poder está basado en la aceptación, por parte de hombres y mujeres, de la discriminación como principio ordenador de las relaciones sociales y en la creencia que postula la superioridad de los hombres. Este sistema de desigualdad se va reproduciendo en todas las instancias sociales, desde las más amplias instituciones educativas, religiosas, recreativas, judiciales y económicas, hasta las más pequeñas, como la familia.

En el ámbito laboral y de enseñanza del sector salud especialmente en el campo clínico no se escapa la exposición a la violencia, por lo que existe interés especial en enfermería, por ser una profesión mayoritariamente ejercida por mujeres. La feminización de la enfermería es evidente a nivel mundial - 95% son mujeres -, y de acuerdo con el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), la enfermera es el personal de salud más amenazado por la violencia en el ámbito laboral intra hospitalario, la sufre tanto el personal de línea como el estudiantado en enfermería¹⁴.

Conclusiones:

Como podemos observar las estudiantes de enfermería tienen exposición directa de violencia, ya que estas son víctimas de violencia en los diferentes escenarios como la escuela, casa y calle. Así mismo, también tienen exposición indirecta de violencia ya que han sido testigos de dicha violencia.

No obstante, en este estudio sólo se presentan resultados transversales y por lo que será necesario dar continuidad y evaluar sus efectos de la exposición de la violencia y quienes son los principales agresores.

Referencias Bibliográficas.

¹ Fox News Latino. La ONU pide medidas urgentes contra la violencia de género en las escuelas. Published March 10, 2015 EFE

Disponible en: <http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2015/03/10/la-onu-pide-medidas-urgentes-contr-la-violencia-de-genero-en-las-escuelas/>

² Flores Bernal R. Violencia de género en la escuela; sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. Revista Iberoamericana de Educación No.38 (2005) p.67-86 Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie38a04.pdf> (11 de marzo 2015)



³ Enrique Rojo Raúl. Por una sociología jurídica, del poder y la dominación. Brasil, Porto Alegre: Sociología Año.7 no.7 2005 p.36-81 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/868/86819561003.pdf> (11 de marzo 2015)

⁴ Capdevielle Julieta. El concepto de *habitus*: con Bourdieu y contra Bourdieu. Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales. No.10 2011. disponible en: <file:///C:/Users/ENEO/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeHabitus-3874067.pdf> (11 de marzo 2015)

⁵ Dorantes Gómez Ma. Antonieta. La codependencia desde la perspectiva de género. México: gaceta Iztacala UNAM. 11ª. Época octubre 10 2009. Disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/piegi/pdfs/351.pdf> 812 marzo 2015)

⁶ Villela Rodríguez Esther, Arenas Montaña Guillermina. Acoso sexual a estudiantes de enfermería durante la práctica clínica. México: Revista Iberoamericana Rayuela. Disponible en: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Esther%20Villela%20Rodr%C3%ADguez%20y%20Guillermina%20Arenas%20Monta%C3%B1o.pdf> (12 marzo 2015)

⁷ Mora Pizano Alma Rosa. Violencia y desigualdad de género en el aula. México: Universidad Autónoma de Chapingo: Decisión. Septiembre –Diciembre 2010. Disponible en: http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_27/decisio27_saber6.pdf (11 marzo 2015)

⁸ Ramírez Gloria. Investigación sobre violencia de género en la IES. México: UNAM (Proyecto PAPIME 306511) Disponible en: http://132.247.1.49/papime306511_V6/coloquio/2013/seminario/AResultados_Papime_250314.pdf (11 marzo 2015)

⁹ Izaskun Orue y Esther Calvete. Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia, International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 2010, 10, 2:279-292

¹⁰ Lynch M y Cicchetti D. An ecological-transactional analysis of children and contexts: The longitudinal interplay among child maltreatment, community violence, and children's symptomatology. Development and Psychopathology, 1998, 10: 235-257.

¹¹ Mrug S, Loosier PS y Windle M. Violence exposure across multiple contexts: Individual and joint effects on adjustment. American Journal of Orthopsychiatry, 2008, 78: 70-84.

¹² Guerra NG, Huesmann LR y Spindler A. Community violence exposure, social cognition, and aggression among urban elementary school children. Child Development, 2003, 74:1561-1576.

¹³ Musher-Eizenman DR, Boxer P, Danner S, Dubow EF, Goldstein SE y Heretick DML. Socialcognitive mediators of the relation of environmental and emotion regulation factors to children's aggression. Aggressive Behavior, 2004,30:389-408.



¹⁴ Letelier Sanz Patricia, Valenzuela Suazo Sandra. Violencia: Fenomeno Relevante de Estudio en Campos Clinicos Intra-Hospitalarios de Enfermería. *Cienc. enferm.* [revista en la Internet]. 2002 Dic [citado 2015 Abr 13]; 8(2): 21-26. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532002000200003&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532002000200003>.